



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL ARENAL

PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874
R.U.C 20190793681



62

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA **Nº 128-2023-MUDIAR**

El Arenal, 12 de junio de 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL, PROVINCIA DE PAITA

VISTO:

El Informe Nº 0272-2023-MUDIAR/ULOG-ING.LCC. Emitido por el Ing. Leonardo Contreras Correa, jefe de la Unidad de Logística-MUDIAR. Sugiere AUTORIZAR CARGO INTERNO, para adquisición de presentes día del PADRE del distrito El Arenal y;

REFERENCIA : INFORME Nº 048-2023-AS.MUDIAR/ASC
MEMORANDUN : Nº 719-2023-MUDIAR.A
NOTA : Nº 00000328
INFORME : Nº 0272-MUDIAR/ULOG-ING.LCC

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194º de la Constitución Política del Estado, "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia"; autonomía que según el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972 radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el inciso 6) artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972; establece que es atribución del Alcalde "Dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con ejecución a las leyes y Ordenanzas concordante con el artículo 43º de la norma señala que las "Las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven asuntos de carácter administrativo".

Que, mediante Informe Nº 0272-2023-MUDIAR/ULOG-ING.LCC. Emitido por el Ing. Leonardo Contreras Correa, jefe de la Unidad de Logística-MUDIAR. Sugiere AUTORIZAR CARGO INTERNO, para adquisición de presentes para el día del PADRE del distrito El Arenal y Anexos

Informe Nº 0242-2023-MUDIAR/ULOG-ING.LCC. Emitido por el Ing. Leonardo Contreras Correa, jefe de la Unidad de Logística-MUDIAR.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL ARENAL

PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874
R.U.C 20190793681



64

SUGIERE AUTORIZAR CARGO INTERNO, para rendir homenaje al día del PADRE, por lo que informa que dentro de sus competencias ha realizado invitaciones a proveedores para poder cotizar, teniendo como respuesta verbal de no poder ser atendido por su naturaleza de compra publica y/o por las características que posee el bien, que solo puede ser atendido mediante pago al contado, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal es mínima. Por las consideraciones descritas se sugiere se autorice el ENCARGO INTERNO.

Que, visto el presupuesto informado asciende a S/.3,825.00 soles (Tres Mil Ochocientos Veinticinco y 00/100 soles), el mismo que se financiara con cargo a la fuente de (08) Impuestos Municipales

Que, estando a lo Expuesto en los considerandos que anteceden y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR el Encargo Interno hasta un monto de S/.3,825.00 soles (Tres Mil Ochocientos Veinticinco y 00/100 soles), el mismo que se financiara con cargo a la fuente de (08) Impuestos Municipales, ABONESE a favor de la Señora GENARA SILVA PARDO, actividad DIA DEL PADRE, según al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	MONTO S/.
1	PRESENTES PARA SORTEO EL ARENAL Y ANEXOS	3,375.00
2	PRESENTES PADRES MUDIAR.	450.00
		3,825.00

ARTICULO SEGUNDO.- DERIVAR el presente Expediente a las ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, ASÍ COMO TESORERÍA para que procedan conforme a sus atribuciones administrativas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


Jhordan Jesús Fernández López
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL

Distrito El Arenal – Provincia de Paíta

C-328

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

MEMORANDUM N°719-2023-MUDIAR.A.

DE : JHORDAN JESÚS FERNÁNDEZ LÓPEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL

A : CPC. JOSE EDILBERTO RAMIREZ LOPEZ
ASESOR CONTABLE EXTERNO

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

REF : INFORME N°048-2023-AS-MUDIAR/A.S.C

FECHA : EL ARENAL, 08 DE JUNIO DEL 2023

Por medio del presente, sírvase realizar la Certificación Presupuestal, para Ceremonia "DÍA DEL PADRE", para agasajo a los padres de nuestro Distrito y Anexos teniendo en cuenta la referencia antes mencionada por el monto de s/.3,825.00 (Tres mil ochocientos veinticinco con 00/100), quedando bajo su responsabilidad.

Atentamente,





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARENAL

PROVINCIA PAITA – REGIÓN PIURA

UNIDAD DE LOGISTICA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N°0272-2023/MUDIAR/ULOG-ING.LCC.

A : SR. JHORDAN JESUS FERNANDEZ LOPEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL

DE : ING. LEONARDO CONTRERAS CORREA.
(E) DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

ASUNTO: SE SUGIERE AUTORIZAR ENCARGO INTERNO

REFERENCIA: A) INFORME N° 048-2023-AS-MUDIAR/A.S.C

FECHA : EL ARENAL, 09 DE JUNIO DEL 2023.



De mi especial consideración y estima, es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez comunicar lo siguiente:

Que según informe de referencia la Oficina de Asuntos Sociales de la Municipalidad Distrital de la Arenal, solicita la adquisición de presentes para el día del padre, siendo política de la Municipalidad Distrital El Arenal, celebrar homenajear y resaltar las fechas especiales como es el día del padre (18/06/23), Por lo que informo que este despacho que dentro de sus competencias ha realizado invitaciones a proveedores para poder cotizar, teniendo como respuesta verbal que no podría ser atendido por su naturaleza de compra publica y/o por las características que posee el bien, que solo puede ser atendido mediante pago al contado, teniendo en cuenta que la disponibilidad presupuestal es mínima.

Por las consideraciones descritas se SUGIERE SE AUTORIZA EL ENCARGO INTERNO, a través de acto resolutivo por el monto de: S/. 3,825.00 (Tres Mil Ochocientos Veinticinco con 00/100 soles), a nombre del responsable del área usuaria, el mismo que deberá rendir el gasto efectuado con los comprobantes de pago respectivos y en los plazos que establece la normatividad vigente.

Lo que comunico a usted, para conocimiento y se prevean las acciones correspondientes para poder cumplir con los objetivos trazados, me despido reiterando mis muestras de estima personal.

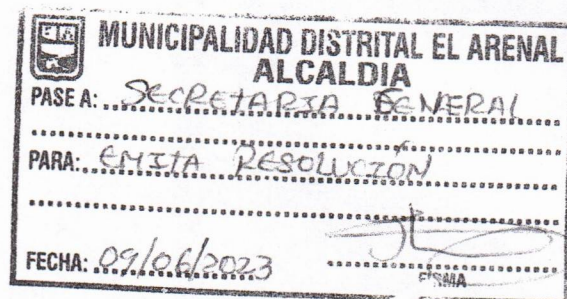
Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL

... (E) ÁREA DE ABASTECIMIENTO

Ing. Leonardo Contreras Correa
(E) de la Unidad de Logística

C.c:
Archivo



Plaza de Armas S/N – El Arenal – Provincia de Paíta – Región Piura

Email: areadeabastecimientoelarenal@gmail.com RUC: 20190793681

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000328
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO : 20 PIURA
PROVINCIA : 05 PAITA
PLIEGO : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL [301568]

MES : JUNIO
FECHA DE DOCUMENTO : 08/06/2023
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
JUSTIFICACIÓN : INFORME N048-2023-AS-MUDIARASC ADQUISICION DE BIENES POR CELEBRA EL DIA DEL PADRE

FECHA APROBACION : 08/06/2023
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPROD/PRY ACTIA/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
0001 INICIAL	
9002 3999999 5001090 21 045 0100 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	3,825.00
0026 FOMENTAR EL DEPORTE Y LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	3,825.00
5 08 IMPUESTOS MUNICIPALES	3,825.00
5 GASTOS CORRIENTES	3,825.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,825.00
2.3.1 COMPRA DE BIENES	3,825.00
2.3.1.99 COMPRA DE OTROS BIENES	3,825.00
2.3.1.99.1 COMPRA DE OTROS BIENES	3,825.00
2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	3,825.00
TOTAL	3,825.00
TOTAL CERTIFICACION	3,825.00
TOTAL NOTA	3,825.00

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL

C.P.C. José E. Ramírez López
MAT. 07 - 815
ASESOR CONTABLE EXTERNO

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma





"AÑO DE AÑO UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO".

INFORME N°048- 2023-AS-MUDIAR/A.S.C.

SEÑOR:
JHORDAN JESUS, FERNANDEZ LOPEZ.
ALCALDE DE LA MUNIICPALIDAD DISTRITAL.
EL ARENAL.



EN ATENCION : AREA DE ABASTECIMIENTO – PRESUPUESTO - MUDIAR

ASUNTO : CEREMONIA "DIA DEL PADRE"
TERCER DOMINGO DE JUNIO (18/06/23)

FECHA : EL ARENAL, 05 JUNIO DE 2023.

126
0710673

Me dirijo a su autoridad, para expresar mi bendecido saludo, y a la vez informar lo siguiente:
Es política de la Municipalidad Distrital El Arenal, celebrar y resaltar las fechas especiales de nuestro calendario y en la oportunidad, como es de su conocimiento que este **3° Domingo de junio (18/06/23)** se celebra el "**DIA DEL PADRE**", con la misión de honrar y reconocer su labor como padres de nuestra comunidad, quien hacen una labor de figura paterna, protectoras y cuidadoras de cada familia;

Ante este contexto presento a su digno despacho el Proyecto Presupuestal Referencia del gasto, para realizar el agasajo a los padres de nuestro distrito El Arenal (arenal, tablazo, tahona y rinconada), así mismo para los padres que labora en esta Entidad Municipal y;

En coordinación de manera verbal con el área de presupuesto y alcaldía se consideró un **Presupuesto Referencial del gasto**, para dicha actividad, como se detalla:

PRESUPUESTO REFERENCIAL DIA DE PADRE.

DETALLE DEL GASTO	MONTO PRESUPUESTADO
Sorteo de regalos para los padres de: Arenal, (50) tablazo, (45) rinconada, (20) y tahona (20) - (total 135).	3,375.00
Regalos para los padres trabajadores municipales (19)	450.00
Monto referencial	total 3,825.00

2319519

Lo cual presento a su despacho, para su trámite normativo a seguir, salvo mejor parecer de su autoridad

Atentamente.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL

Aurora Sosa Castillo de Preciado
OFICINA (E) ASUNTOS SOCIALES - MUDIAR

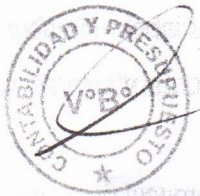
MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL
ALCALDIA
PASE A: PRESUPUESTO
PARA: SU ATENCION E INFORME
FECHA: 05/06/2023

FIRMA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL ARENAL
AREA CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
06 JUN 2023
EXP. N°
HORA: 8:30 am FIRMA: *[Firma]*

Pase a: Alcaldía
Para alcanzar la
Certificación Presupuestal
a fin que se coordine
la forma de
adquisición de los
bienes

08/06/23



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL EL ARENAL
RECEPCIÓN
08 JUN 2023
2301
N° EXP.
FIRMA: *[Firma]*